

BREVES

Mejores vías

Habitantes de Sabana de Torres hicieron una serie de denuncias esta semana relacionadas con el mal estado de las vías en sectores céntricos de dicha localidad. Según las quejas de líderes comunales, falta gestión de parte de la Administración Municipal. "En Sabana de Torres seguimos con el mal estado de las calles, la administración pasada y esta no han querido arreglar las vías", explicaron.

Nuevo plazo

La Alcaldía de Barrancabermeja informó esta semana que hay nuevo plazo para que los empresarios se pongan al día con el pago del Impuesto de Industria y Comercio. "Deben aprovechar la ampliación del plazo, que ahora va hasta el 16 de junio, para que así cumplan oportuna y correctamente con dicha obligación y evitar sanciones".



ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

En un par de meses, exactamente en agosto, la obra de Pozo Siete cumplirá dos años de ejecución y tres de haber sido anunciada con bombos y platillos ante la comunidad de Barrancabermeja.

Dificultades invernales, bloqueos de vías, falta de planificación y pandemia se han atravesado en los últimos meses en el normal trasegar de la obra, pero el Distrito parece dispuesto a reponerse de tanta adversidad y esta semana anunció una fecha de entrega.

Según explicaron fuentes de la Secretaría de Infraestructura, se hará un seguimiento riguroso a los trabajos para garantizar que en menos de tres meses la obra pueda ser entregada a la comunidad.

Actualmente la firma que ejecuta la obra en Pozo Siete se encuentran fundiendo las cuatro vigas que tendrá la estructura y que permitirá conectar a más de 80.000 habitantes de las comunas Cinco, Seis y Siete.

"Continuamos con el avance de nuestra programación en la fundida de las vigas. Ya estamos trabajando en la segunda de ellas a buen ritmo. Somos optimistas en el manejo de la programación y creemos que en 15 días, si

todo sigue normal, podemos terminar de fundir.

Estas son las estructuras principales y una vez termi-

Secretaría de Infraestructura presentó avances

Obra de Pozo Siete ya tiene fecha para su entrega

El 15 de agosto es la fecha que la Secretaría de Infraestructura se atrevió a dar para hacer entrega de la obra de Pozo Siete. Ya son tres años los que han pasado desde que se anunció su ejecución.



65

por ciento es el avance de la obra, que podría ser entregada en el mes de agosto.

Suministrada / VANGUARDIA

La Secretaría de Infraestructura sigue muy atenta a los trabajos en Pozo Siete.

nadas podemos dar paso al pavimento del mismo puente. Así las cosas, la terminación de la obra está prevista para el 15 de agosto", dijo la secretaria de Infraestructura, Rosalía Solórzano.

La funcionaria recordó que en este momento la mano de obra es de 30 personas del contexto local.

DE PROBLEMA EN PROBLEMA

- La obra del puente Pozo Siete fue adjudicada en septiembre de 2019 por un valor de \$3.327 millones, sin embargo, desde el 2018 el paso por la zona ha estado cerrado por seguridad.
- Apenas iniciada la ejecución de la obra se detectaron varias situaciones que en los estudios no se

habían identificado, como el paso de tuberías del acueducto por el sector, lo cual frenó el proceso.

- Hubo dificultades a raíz de la ola invernal de mediados de 2020, lo que obligó a frenar los trabajos. Además, la pandemia también se interpuso.
- En diciembre de 2020 hubo una nueva suspen-

sión con retiro de personal, por lo que la Alcaldía inició un proceso de incumplimiento.

- Actualmente los trabajos avanzan en un 65%, según infraestructura.

UNIDOS POR LAS MASCOTAS



Suministrada / VANGUARDIA

Los vecinos del barrio Tres Unidos recibieron la visita ayer de médicos veterinarios, quienes vacunaron contra la rabia a más de 100 mascotas. El turno es para el barrio San Martín.

Ecopetrol avanza en la creación de ecorreservas

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

La creación de seis ecorreservas ubicadas en los departamentos del Huila y las regiones del Magdalena Medio y la Orinoquía es la nueva apuesta en materia de biodiversidad de Ecopetrol.

Según explicó la estatal petrolera, la meta al año 2030 será la conformación de 50 de estas áreas en todo el país, que ofrezcan servicios ecosistémicos.

La apuesta de la creación de la red de áreas de conservación se hace de la mano con el Instituto Alexander Von Humboldt.

"Estos seis terrenos cuentan con un alto potencial de contribución a la conservación, a través de la preservación, restauración, uso sostenible o conocimiento de la

biodiversidad", indicó Ecopetrol sobre el proyecto.

Por su parte, Santiago Martínez, gerente de Sostenibilidad y Descarbonización de Ecopetrol, ratificó el compromiso de la Empresa con la conservación de la biodiversidad.

"Este esfuerzo voluntario de crear 50 ecorreservas con una extensión aproximada de 15.000 hectáreas, en predios de propiedad del Grupo Empresarial, nos permite alcanzar las metas de conservación ambiental y avanzar hacia el cumplimiento de metas internacionales en diversidad biológica, así como en nuestro compromiso de alcanzar cero emisiones netas de carbono en 2050", explicó Martínez.

La red de ecorreservas, pionera en su tipo en el sec-



Suministrada / VANGUARDIA

Una de las ecorreservas estará ubicada en el Magdalena Medio.

tor de los hidrocarburos en Colombia y a nivel internacional, hace parte de Fibras, una estrategia del Instituto Humboldt y Ecopetrol para la planificación y gestión de la biodiversidad y sus contribuciones al bienestar, a partir de información de base científica.

Fue ampliado el cierre preventivo de clases presenciales en el Puerto

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

El complejo panorama que vive Barrancabermeja en lo que tiene que ver con la pandemia motivó que las autoridades ampliaran el plazo de suspensión del modelo de alternancia, tanto en colegios públicos como privados de la ciudad.

Según el cronograma diseñado en el mes de mayo, esta semana se tendría que haber dado apertura a algunos de los procesos con los estudiantes, pero ello deberá esperar por lo menos 20 días.

"Hemos tomado la decisión de prorrogar el proceso de suspensión de la alternancia, hasta el próximo 21 de junio, teniendo como base la solicitud hecha por la Secretaría de Salud, en donde nos manifiestan que, de acuerdo al comportamiento epidemiológico de la pandemia, hay un aumento significativo de casos y el porcentaje de camas UCI está por encima del 85%, lo cual lleva a la decisión de prorrogar dicha suspensión", explicó el secretario de Educación del Distrito, Richard Triana.

El funcionario agregó que de cambiar el panorama este cierre preventivo de clases presenciales en las instituciones educativas oficiales y no oficiales de Barrancabermeja podría ser modificado, por ello, instó a las rectorías a seguir con el trabajo en los planes de retorno para que su aplicación sea exitosa en un futuro próximo.

"... La suspensión aquí consagrada, no exime a los rectores de las diversas instituciones educativas de continuar trabajando en los planes de alternancia educativa, los cuales serán implementa-

42.000

estudiantes hacen parte de la comunidad educativa del orden oficial en el Puerto Petrolero.

dos una vez se den las condiciones para el retorno gradual, seguro y progresivo a clases", destacó el Secretario de Educación.

Cabe destacar que son 39 centros educativos los que tienen aprobados sus modelos de alternancia en Barrancabermeja, los cuales deberán acogerse a esta decisión en la que prima el salvaguardar la salud y vida de toda la comunidad educativa del Distrito.

A los herederos de **ADRIÁN LÓPEZ CHÁVEZ**

PRIMER AVISO

La empresa **UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC**, domiciliada en Calle 37 No 35A 23 Barrio Yarima, Barrancabermeja, Santander, actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el sr(a) **ADRIÁN LÓPEZ CHÁVEZ** falleció en la ciudad de Barrancabermeja, Santander el día 23 de mayo de 2021. Y que para reclamar sus salarios y prestaciones sociales se han presentado los siguientes solicitantes:

1. LEONOR CHAVEZ DE LÓPEZ, c.c. 28.014.938, actuando en calidad de MADRE

A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.